

D<sup>a</sup> Elena Santana González, Secretaria del Consejo de Administración por Delegación del Secretario Titular del O.A. a la Junta de Gobierno Local

CERTIFICA:

Que el Consejo de Administración de la Ciudad Deportiva Municipal en sesión ordinaria celebrada el día treinta de septiembre de 2024, por unanimidad de los siguientes Consejeros presentes con derecho a voto y haciendo constar el voto delegado de la Vicepresidenta, el Representante del Grupo Partido Popular y el Representante de Clubes de Deportes Colectivos en el Presidente: 5 del Grupo Vox, 1 del Grupo Socialista, 1 del grupo Más Madrid Alcalá, 1 Clubes Deportes individuales, 1 Federación de Padres y Madres de Alumnos, 1 Federación Comarcal de Asociaciones de Vecinos, acuerda:

- Aprobar las Bases Reguladoras para la concesión de Ayudas a Clubes Deportivos de Alcalá de Henares por la participación de sus equipos en competiciones oficiales de ámbito nacional y de carácter no profesional, quinta edición, año 2023-2024, por un importe de ciento diez mil euros (110.000,00.- €).

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente con la salvedad del art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, que firmo con el Visto Bueno del Sr. Presidente del Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal, en Alcalá de Henares en la fecha y hora abajo indicadas.

VºBº

